



Doña Montserrat Rodríguez Estrada con DNI 09428505T en calidad de directora técnico de la empresa PRODASVA CONSULTORÍA Y GESTIÓN, S.L. con CIF B74344797, hace constar que la empresa COLEGIO PROFESIONAL DE PODÓLOGOS DE ASTURIAS con CIF Q3300275I se encuentra adaptada al Reglamento General de Protección de Datos (UE 2016/679) y a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Para ello establece garantías de seguridad adecuadas contra el tratamiento no autorizado o ilícito, contra la pérdida de los datos personales, la destrucción o el daño accidental. Esto implica el establecimiento de medidas técnicas y organizativas encaminadas a asegurar la integridad y confidencialidad de los datos personales y la posibilidad de demostrar que estas medidas se han llevado a la práctica (responsabilidad proactiva).

Las medidas de seguridad llevadas a cabo son las siguientes:

MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Todo el personal con acceso a los datos personales tiene conocimiento de sus obligaciones con relación a los tratamientos de datos personales y ha sido informado acerca de dichas obligaciones.

La información conocida por todo el personal es la siguiente:

- DEBER DE CONFIDENCIALIDAD Y SECRETO
- DERECHOS DE LOS TITULARES DE LOS DATOS
- VIOLACIONES DE SEGURIDAD DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

MEDIDAS TÉCNICAS

- DE IDENTIFICACIÓN
- DEBER DE SALVAGUARDA
 - ACTUALIZACIÓN DE ORDENADORES Y DISPOSITIVOS
 - SISTEMA ANTIVIRUS
 - CORTAFUEGOS O FIREWALL
 - CIFRADO DE DATOS
 - COPIA DE SEGURIDAD

Este enfoque de medidas de seguridad no desaconseja el uso de otras medidas complementarias en caso de ser necesario.

Última revisión realizada en fecha: 28/02/2020

En Grado, a 04 de diciembre de 2020



Montserrat Rodríguez Estrada
Prodasva Consultoría y Gestión, S.L.